

ISSSTE ampliará farmacia de la Clínica de Medicina Familiar en La Paz

Posted on 20 de julio de 2026 by Diario Humano



La Clínica de Medicina Familiar incorporará cuatro ventanillas adicionales, con lo que busca reducir hasta en 50% los tiempos de espera.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – La Clínica de Medicina Familiar (CMF) “La Paz”, en Baja California Sur, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a cargo del director general Martí Batres Guadarrama, inició los trabajos de ampliación de la farmacia con el objetivo de fortalecer la atención que se brinda a más de 92 mil derechohabientes.

El director de la unidad médica, Mario Gilberto Balcázar Valenzuela, destacó que la obra contempla la habilitación de cuatro ventanillas adicionales a las ya existentes, lo que permitirá incrementar la



capacidad de atención y reducir aproximadamente en un 50 por ciento los tiempos de espera de las y los usuarios.

“La farmacia es uno de los servicios con mayor demanda dentro de la clínica. Con esta ampliación tendremos nueve ventanillas activas que nos permitirá agilizar significativamente el surtimiento de recetas y ofrecer una atención más eficiente, digna y oportuna para nuestra derechohabiente”, comentó.

Por su parte, el subdelegado de Administración del ISSSTE en Baja California Sur, Arturo Morell Barragán, señaló que, como parte de las acciones para modernizar la infraestructura institucional, paralelamente también se realizan trabajos de impermeabilización, mejoras en el sistema de aire acondicionado y el colado de diversas áreas.

“Cada mejora en nuestra infraestructura tiene un impacto directo en la experiencia de las y los derechohabientes. La ampliación de la farmacia y demás obras permiten optimizar los procesos de atención acordes con las necesidades actuales de la clínica”, indicó.

En el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el ISSSTE refrenda su compromiso para seguir modernizando la infraestructura hospitalaria en beneficio de la derechohabiente.